

JUZGADO SÉPTIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

San Cristóbal, Medellín, 5 de Noviembre de 2019

OFICIO N° 1450

Señores

GANÁ

La Ciudad

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR  
DEMANDANTE: WILFER ANDRÉS GÓMEZ MORALES  
DEMANDADO: JHON JAIRO VILLA LÓPEZ  
RADICADO: 05001 41 89 007 2018 00528 00

Me permito comunicarle que en el proceso de la referencia mediante auto de la fecha, se dispuso oficiarles con el fin de que CERTIFIQUEN los giros que le fueron girados al señor WILFER ANDRÉS GÓMEZ MORALES, por parte de los señores JHON JAIRO VILLA LÓPEZ ~~identificado con c.c. 71.362.926 y JHOANNA VILLA LÓPEZ identificada con c.c. 44.005.437,~~ desde el mes de enero del año 2016 hasta el 04 de diciembre de 2018.

Sírvase proceder de conformidad y remitir a este despacho en el menor tiempo posible la información solicitada.

Atentamente,

  
JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretario

JLZ

